

imputan cargos

# La defensa de Ricardo Roa niega haber recibido alguna notificación sobre la imputación en su contra

El equipo de Roa aseguró, además, que cuenta con elementos para probar la inocencia del presidente de Ecopetrol.

Marlon Barros

febrero 09, 2026 - 5:34 pm

Compartir

[Unirse al Canal de WhatsApp](#)[La FM en Google News](#)[La FM en Google Discover](#)

La Fiscalía anunció imputación de cargos contra Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol

Crédito: Colprensa

Juan David León, abogado del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, negó haber sido notificado de las imputaciones que la Fiscalía anunció este lunes por las presuntas irregularidades en la campaña de Gustavo Petro y por la compra de un apartamento en el norte de Bogotá.

Roa fue gerente de la campaña presidencial de Petro, quien a su turno lo nombró presidente de la estatal. El Consejo Nacional Electoral (CNE) determinó que la campaña superó en más de 5.300 millones de pesos los topes electorales, y ordenó que el ingeniero pague una millonaria multa.

La investigación y la sanción del CNE fueron administrativas, no penales. Pero la Fiscalía ha indagado a Roa por los mismos motivos y espera que responda ante la justicia. La comunicación pública del ente acusador no equivale a una notificación formal.

Lea también

[Ecopetrol inicia comercialización de gas importado por Cartagena desde 2026](#)

Lo más oído

Lo más visto



Secretos de D'Arcy Quinn



1 Aumenta el malestar del Centro Democrático contra la campaña de Abelardo de la Espriella

Presidencia de la República



2 Fiscalía pedirá detención domiciliaria contra Juliana Guerrero por escándalo de su diploma con universidad San José

Elecciones presidenciales



3 Fiscalía imputa cargos a Ricardo Roa por violación de topes en campaña presidencial de Petro



Secretos de D'Arcy Quinn



4 ¿Podrían sacar al magistrado Ibáñez de la discusión de la

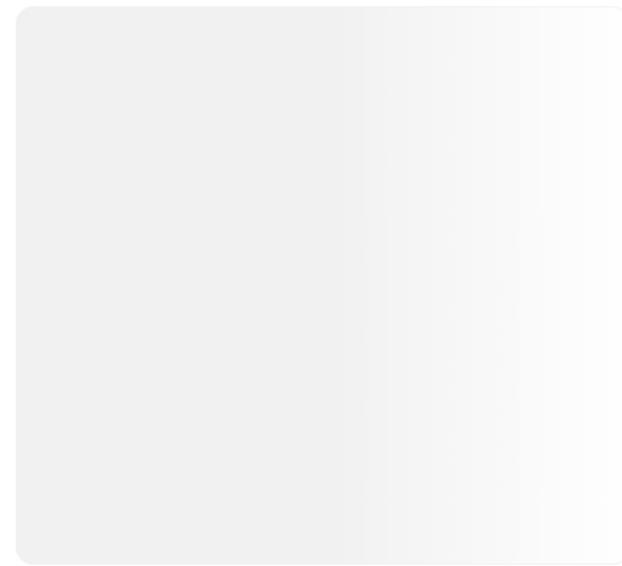
El Complejo Judicial de Paloquemao, el centro de diligencias judiciales que concentra a los jueces de Bogotá, **aún no ha dado luces sobre reparto entre togados o sobre una fecha estimada** para que un juzgado de garantías escuche la imputación, que es el paso siguiente de la solicitud.

"A la fecha de la emisión del presente comunicado, la defensa técnica y material **no ha sido notificada formalmente de citación alguna** a audiencia de formulación de imputación", sostiene en su misiva León, quien espera a "los canales institucionales legalmente establecidos".

### **Una notificación que no llega y una presunción "incólume"**

El equipo jurídico de Roa afirmó, además, que una potencial imputación no dañaría la "**incólume**" **presunción de inocencia** del dirigente empresarial, "quien deberá contar con **todas las garantías procesales necesarias** para ejercer plenamente su derecho de defensa".

**Raúl González**, delegado de la Unidad Anticorrupción de la Fiscalía, advirtió este lunes que el organismo penal radicará **dos solicitudes de imputación**. Una por **violación de topes de campaña**, un delito que da entre cuatro y ocho años de cárcel, y otra por presunto **tráfico de influencias**.



La futura imputación aparece "ante la **contundencia de las pruebas**" recopiladas por el ente acusador, de acuerdo con González. Roa "tiene la **responsabilidad directa**" sobre la superación de los montos permitidos en la campaña y sobre el supuesto tráfico a favor de **Juan Guillermo Mancera**.

Al parecer, Roa benefició a Mancera, un coronel retirado del Ejército, con un **contrato en Ecopetrol** —donde el Gobierno tiene **siete de nueve asientos en la junta directiva** por su participación accionaria— luego de que facilitara la compra de **un lujoso apartamento** a un bajo costo.

**"Cualquier señalamiento será controvertido"**

El exgerente de campaña adquirió el inmueble de una empresa de **Serafino Iacono**, exintegrante de la ahora reestructurada **Pacific Rubiales** e interesado en **la industria de los hidrocarburos**. Mancera, quien en 2024 fundó la empresa de servicios públicos **Gaxi**, habría facilitado la transacción.

Gaxi y **Ecopetrol** firmaron un convenio para **regasificar el gas importado** en Colombia. El acuerdo, que vincula a la filial de **Ecopetrol Hocol**, proyectaba ingresos de hasta **1.400 millones de dólares anuales**, pese al tamaño de la sociedad y su experiencia en el mercado.

#### Lea también

[Ricardo Roa entrega a la Fiscalía trazabilidad financiera sobre compra del lujoso apartamento 901](#)

Iacono, por su parte, manifestó en diciembre del año pasado que la venta del apartamento "fue un negocio enmarcado en la ley". "He entregado de manera expedita **toda la información** a las autoridades competentes", agregó, al tiempo que dijo estar vinculado a "**circunstancias erróneas**".

León y el presidente de la petrolera responderán. "Se han recolectado diversos medios de conocimiento **que desvirtúan las acusaciones formuladas en su contra**", señalan. "Cualquier señalamiento será **debidamente controvertido** en las etapas procesales correspondientes", añaden.

El ingeniero "ha estado y continuará en plena disposición de atender **cualquier requerimiento que formulen las autoridades**, los cuales han sido atendidos de manera oportuna y **sin dilación alguna**", señala León, quien promete demostrar "la inexistencia de irregularidad alguna".

---

#### Temas relacionados

imputan cargos • Fiscalía General de la Nación • Indagación preliminar • **Ecopetrol** • Gustavo Petro • Testaferros • Irregularidades en contratos • Polémicos contratos • Procuraduría General de la Nación • Procesos judiciales

El salario no es el único factor que define la pensión. La ley establece un requisito clave que puede aumentar la mesada mensual.



#### Pensión en Colombia

¿Las mesadas pensionales prescriben? Esto dice la ley en Colombia

Es importante aclarar que la pensión y la mesada no son exactamente lo mismo.

#### SOAT

SOAT tendría un cambio para este 2026: incluye nuevo servicio

El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito podría ampliar su cobertura y dejar de proteger únicamente a personas involucradas en siniestros viales.

## Programas

[Más Programas >](#)

**Noticiero de La FM**

Las noticias de Colombia y el mundo. Investigación rigurosa, información confiable, periodismo para todos.

Lunes a viernes: 4:00 a.m. a 11:00 a.m.

[VER PROGRAMA](#)

**Habla con Ella**

Un espacio para conectarte con la actualidad de manera diferente, con un ritmo ágil y una mirada auténtica.

Lunes a viernes: 11:00 a.m. a 12:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)

**La FM más fútbol**

Toda la actualidad, análisis y pasión por el deporte con el respaldo de un equipo experto bajo la dirección de Juan Felipe Castaño.

Lunes a viernes: 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

[VER PROGRAMA](#)

## En video

[Más videos >](#)



Luis Díaz: ¿Es el mejor jugador en la historia reciente de Colombia?



Fiscalía imputa cargos a Ricardo Roa por violación de topes en campaña presidencial de Petro



¿Debe continuar el Pacto Histórico en el Gobierno? Así fue el debate con el Nuevo Liberalismo en Rounds FM



Así quedará la lista del

[Ver nota completa >](#)



Últimas Noticias



Corte Constitucional

Petro le insiste a la Corte Constitucional que retire la suspensión de la emergencia económica

Educación

Google busca 20.000 colombianos para estudiar tec

Radio



Aviso de Privacidad